



Municipalidad  
de  
**San Isidro**

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

## RESOLUCIÓN ALCALDIA N° 398

SAN ISIDRO, 06 SEP. 2019

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

**VISTO:** El Informe N° 2011-2019-0510-SPP-GPPDC/MSI de la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto y el Informe N° 188-2019-0500-GPPDC/MSI de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 090-2018-MSI de fecha 19 de Diciembre 2018 y Resolución de Alcaldía N° 525 de fecha 26 de Diciembre de 2018, se aprobó y promulgó, respectivamente, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Ingresos y Gastos del Pliego 150131 - Municipalidad Distrital de San Isidro (UE 301280) para el Año Fiscal 2019, ascendente a S/ 224 652,324.00 (Doscientos veinticuatro millones seiscientos cincuenta y dos mil trescientos veinticuatro con 00/100 Soles), en el marco de lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público y la Ley N° 30879 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2019;

Que, el artículo 45° del Decreto Legislativo N° 1440 Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público sólo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en dicha norma, mediante: a) Modificaciones en el Nivel Institucional y b) Modificaciones en el Nivel Funcional y Programático;

Que, la Novena Disposición Complementaria Final del referido Decreto Legislativo, dispone que el mismo entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2019, salvo los artículos 16°, 17°, 21°, 24°, 25°, 26°, 27°, 47°, 50°, 51°, 58°, 59°, 60°, 64° y 77° que se implementan de manera progresiva, conforme lo determine la Dirección General de Presupuesto Público mediante Resolución Directoral;

Que, al respecto, el numeral 1.7 del artículo 1° de la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/50.01 que dispone la entrada en vigencia de diversos artículo del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que el artículo 47° referido a las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático de la mencionada norma, entra en vigencia a partir del 01 de enero 2021. En tal sentido, se encuentra vigente el artículo 40° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, el artículo 40° del TUO de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto en concordancia con el artículo 30° de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", establecen que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, las mismas que deben ser formalizadas mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución de Alcaldía, a nivel de pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica del Gasto, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, mediante el documento del visto, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo solicita y sustenta la aprobación de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas en el mes de agosto de 2019;





Municipalidad  
de  
**San Isidro**

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

## 888 RESOLUCIÓN ALCALDIA N° 398

Que, en ese contexto resulta necesario emitir la correspondiente Resolución a fin de formalizar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas durante el mes de agosto de 2019 en el Pliego 150131-301280 Municipalidad Distrital de San Isidro, en las Fuentes de Financiamiento, Rubros y Genéricas de Gasto indicadas en el Anexo de la presente Resolución;

Que, estando a la opinión legal emitida por la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 0395-2019-0400-GAJ/MSI; y contando con la opinión favorable de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el TUO de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019;

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR** las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático en el mes de **AGOSTO DE 2019**, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución generado en el Módulo del Proceso Presupuestario SIAF-SP, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° del TUO de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente Resolución se sustenta en las "Notas de Modificaciones Presupuestarias" efectuadas durante el mes de agosto de 2019.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo remita a la Municipalidad Metropolitana de Lima copia fedateada de la presente Resolución y su anexo dentro de los cinco (5) días de aprobada la misma.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

.....  
**AUGUSTO CACERES VIÑAS**  
Alcalde



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE AGOSTO - 2019**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
PROVINCIA : 01 LIMA  
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : R.A.

398

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

3000355 PATRULLAJE POR SECTOR

5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

2	09	5	2	3	27,170	0
2	09	6	2	6	19,348	0

0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES

5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO

2	09	5	2	3	8,235	0
---	----	---	---	---	-------	---

**ACCIONES CENTRALES**

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

2	09	5	2	3	0	69,285
---	----	---	---	---	---	--------

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

2	09	6	2	6	0	16,648
---	----	---	---	---	---	--------

**ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)**

2019373

2	09	6	2	6	0	102,782
---	----	---	---	---	---	---------

2343230 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DIFUSION CULTURAL DOCUMENTAL BIBLIOGRAFICO DEL CENTRO

2	09	6	2	6	0	1,051,290
---	----	---	---	---	---	-----------

2452846 RENOVACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA AVENIDA PABLO

2	09	6	2	6	1,051,290	0
---	----	---	---	---	-----------	---

2455189 RENOVACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA AV. PAZ

2	09	6	2	6	102,782	0
---	----	---	---	---	---------	---

5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES

2	09	5	2	3	1,100	0
---	----	---	---	---	-------	---

5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA

2	09	5	2	3	137	0
---	----	---	---	---	-----	---

5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL

2	09	5	2	3	21,840	0
---	----	---	---	---	--------	---

5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL

2	09	5	2	3	0	137
---	----	---	---	---	---	-----

5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE AGOSTO - 2019**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
PROVINCIA : 01 LIMA  
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : R.A.

**398**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5001036 PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE	2	09	5	2	3	0	21,840
5001078 PROMOCIÓN DEL COMERCIO	2	09	5	2	3	646	0
	2	09	5	2	3	29,434	0
<b>TOTAL RUBRO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						<b>1,261,982</b>	<b>1,261,982</b>
<b>TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						<b>1,261,982</b>	<b>1,261,982</b>



## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

**MES DE AGOSTO - 2019**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
PROVINCIA : 01 LIMA  
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : **R.A. 398**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>							
2019373							
2455189 RENOVIACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA AV. PAZ	5	07	6	2	6	0	262,784
	5	07	6	2	6	262,784	0
<b>TOTAL RUBRO : 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>						<b>262,784</b>	<b>262,784</b>



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE AGOSTO - 2019**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
PROVINCIA : 01 LIMA  
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : **R.A. 398**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

3000355 PATRULLAJE POR SECTOR

5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

5	08	5	2	3	0	3,584
5	08	6	2	6	35,596	0

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE

5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS

5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

5	08	5	2	3	16,750	0
5	08	5	2	3	16,750	0

0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA

5	08	5	2	3	5,000	0
---	----	---	---	---	-------	---

**ACCIONES CENTRALES**

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5	08	5	2	3	0	441,180
5	08	6	2	6	0	860

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

5	08	5	2	3	0	145,844
5	08	5	2	4	1,082,846	0
5	08	5	2	5	0	1,082,846
5	08	6	2	6	0	467,650

5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

5	08	5	2	3	2,244	0
---	----	---	---	---	-------	---

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

5	08	5	2	3	30,850	0
---	----	---	---	---	--------	---

**ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)**

2019373

2313143 CREACION DE LA CASA DE LA CULTURA EN EL SECTOR 3, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA

5	08	6	2	6	0	1,133,524
---	----	---	---	---	---	-----------



## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

**MES DE AGOSTO - 2019**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
PROVINCIA : 01 LIMA  
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : R.A.

398

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
2342741 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE EMERGENCIAS DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS	5	08	6	2	6	109,039	0
2453155 RENOVACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA AV. ALVAREZ	5	08	6	2	6	0	109,039
2455189 RENOVACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA AV. PAZ	5	08	6	2	6	601,803	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5	08	6	2	6	531,721	0
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	5	08	5	2	1	0	223
	5	08	5	2	3	43,660	0
	5	08	5	2	1	0	132,865
	5	08	5	2	3	21,855	0
	5	08	6	2	6	0	3,545
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	5	08	5	2	3	14,300	0
5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	5	08	5	2	3	12,802	0
5000619 CONTROL SANITARIO	5	08	5	2	3	0	1,399
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	5	08	5	2	3	122,400	0
	5	08	6	2	6	84,000	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5	08	5	2	3	0	66,556
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5	08	5	2	1	133,088	0
	5	08	5	2	3	35,950	0
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	5	08	5	2	3	10,000	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	08	5	2	3	0	2,651
5001036 PREVENCION, SUPERVISION Y CONTROL DE LA CIRCULACION TERRESTRE	5	08	5	2	3	0	2,651



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE AGOSTO - 2019**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
PROVINCIA : 01 LIMA  
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

**398**

RESOLUCION : R.A.

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5001038 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	5	08	5	2	3	33,600	0
	5	08	6	2	6	15,000	0
5001078 PROMOCIÓN DEL COMERCIO	5	08	5	2	3	0	5,600
	5	08	6	2	6	5,500	0
5001090 PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	5	08	5	2	3	139,766	0
	5	08	6	2	6	542,722	0
5001101 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5	08	5	2	3	0	5,391
	5	08	6	2	6	0	49,267
<b>TOTAL RUBRO :</b>						<b>3,651,924</b>	<b>3,651,924</b>



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE AGOSTO - 2019**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
PROVINCIA : 01 LIMA  
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : **R.A.**

**398**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>							
2019373							
2455189 RENOVACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO DE LA AV. PAZ	5	18	6	2	6	0	14,544
	5	18	6	2	6	14,544	0
<b>TOTAL RUBRO :</b> 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y						<b>14,544</b>	<b>14,544</b>
<b>TOTAL FUENTE :</b> 5 RECURSOS DETERMINADOS						<b>3,929,252</b>	<b>3,929,252</b>
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>						<b>5,191,234</b>	<b>5,191,234</b>

  
**MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO**  
AUGUSTO CACERES VIÑAS  
Alcalde

VºBº TITULAR  
PLIEGO  
PERSONA DELEGADA



  
**MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO**  
  
ROCÍO CUYA CANDELA  
FIRMA DEL JEFE  
OF. DE PRESUPUESTO, PLIEGO, PRESUPUESTO Y  
Demanda Corporativa  
DEL PLIEGO